



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. César SÁNCHEZ PÉREZ y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Misterio de Elche (Alicante) es un Drama Sacro Lírico de origen medieval que se representa en el interior de la Basílica de Santa María de la ciudad de Elche. Obra sacra íntegramente cantada, narra la muerte, ascensión y coronación de la Virgen María. Fue declarado Monumento Nacional en 1931, Fiesta de Interés Turístico Nacional y Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por UNESCO en 2001. Desde que se constituyera el Patronato Nacional del Misterio de Elche en la década de los años 40 del pasado siglo, el Misterio de Elche conocido como la Festa siempre ha gozado de la tutela y protección así como cierta financiación por parte de los ministerios gracias a la intervención de Eugenio d'Ors, Pemán o Esplá entre otros.

Desde que entrara en vigor la Ley de Patrimonio de 1985 y la consiguiente descentralización de parte de las competencias culturales y la aprobación de la actual Ley del Misteri por las Cortes Valencianas, la Festa ha perdido ese vínculo con el Ministerio que se venía forjando durante décadas. Hasta tal punto ha sido así que en la actualidad la subvención que el Patronato recibe del Ministerio de Cultura a través del INAEM es de pública concurrencia aunque antes siempre fue subvención nominativa.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Cultura recuperar la línea de subvención nominativa (desde el INAEM) para la Festa o Misteri d'Elx como joya universal de la cultura española?

Si no fuera así, ¿Cuáles son las causas?

Madrid, 16 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL